



N° 0188-2023-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 23 de octubre de 2023, para su conocimiento y fines pertinentes:

➤ **COMUNICADO SOBRE ARBITRIOS MUNICIPALES 2024**

➤ **Objeto:**

La Gerencia de Publicaciones Oficial del Diario Oficial "El Peruano" señala a través de su Comunicado que la publicación de acuerdos ratificatorios, ordenanzas municipales e informes técnicos sobre arbitrios municipales se recibirán solo hasta el viernes 22 de diciembre para ser publicadas hasta el 31 de diciembre de 2023.

➤ **Vigencia:**

A partir del día siguiente de su publicación.

Por lo cual se hace extensivo el presente a efectos que se revise la información antes detallada, y se tomen las acciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a su competencia.

➤ **Unidades de organización involucradas:**

ALCALDIA, GERENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL, GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA, SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD, SUBGERENCIA DE TESORERIA.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:

<https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/VisorPDF>